**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO - PLURIANUAL 2020/2021 – AD REFERÉNDUM ID Nº 373.778**

**Asunción, 10 de enero de 2020.**

## ADENDA N° 01/2020

**1 - Modifica: ETAPAS Y PLAZOS**

Se prorrogan las siguientes fechas: *Tope de Consulta, Fecha y Hora Tope Respuesta, Fecha Inicio Propuesta, Fecha Fin Propuesta, Etapa Competencia, Fecha de Entrega Física y Fecha de Apertura Física.* Verificar en el SICP las nuevas fechas.

**PUNTO 2- Modifica: Planilla de Precios**

Verificar en el SICP.

**PUNTO 3- Modifica:**

## SECCIÓN III
## PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

### 1. LISTA DE SERVICIOS

| SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS DEL MEC | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código de Catálogo | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad |
| 1 | 76111501-001 | Servicio de Limpieza Integral para el Edificio Estrella | Mes | 18 |
| 2 | 76111501-001 | Servicio de Limpieza Integral para Edificio Ramón Indalecio Cardozo | Mes | 18 |
| 3 | 76111501-001 | Servicio de Limpieza Integral para Edificio Natura | Mes | 18 |

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

## 2. PLAN DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO

| Ítem | Descripción del Servicio | Cantidad | Unidad de Medida | Lugar de prestación de los Servicios | Fecha(s) final(es) prestación de los Servicios |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Limpieza Integral para el *Edificio Estrella* | 18 | Mes | **Edificio Estrella:** Estrella N° 443 casi Alberdi | 18 meses contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio de Servicios; realizándose servicios diarios, semanales conforme a las EETT. |
| 2 | Servicio de Limpieza Integral para *Edificio Ramón Indalecio Cardozo.* | 18 | Mes | **Edificio Ramón Indalecio Cardozo:** 15 de Agosto entre Gral. Díaz y Eduardo Víctor Haedo. | 18 meses contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio de Servicios; realizándose servicios diarios, semanales conforme a las EETT. |
| 3 | Servicio de Limpieza Integral para *Edificio Natura* | 18 | Mes | **Edificio Natura:** Hernandarias y Gral. Díaz | 18 meses contados desde la fecha indicada en la Orden de Inicio de Servicios; realizándose servicios diarios, semanales conforme a las EETT. |

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

# CRONOGRAMA

| ITEM 1: EDIFICIO ESTRELLA | | |
|---|---|---|
| PRIMER TURNO - 6:00 A 15:00 hs.<br><br>HORARIO DE ALMUERZO: DE 11:30 A 12:30 O DE 12:30 A 13:30 HORAS EN FORMA INTERCALADA.<br><br>CON UN PERIODO DE DESCANSO EN LA MAÑANA DE 15 MINUTOS PARA SU DESAYUNO. | | |
| **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO** | **CANTIDAD DE PERSONAL** | **SECTOR** |
| **TAREAS DIARIAS**<br>- LIMPIEZA OFICINAS Y PASILLOS.<br>- LIMPIEZA DE VIDRIOS INTERNOS (VENTANAS, PUERTAS BLINDEX).<br>- LIMPIEZA DE TECHOS.<br>- MANTENIMIENTO INTEGRAL.<br>- LIMPIEZA DE ESCRITORIOS Y MUEBLES EN GENERAL<br>- BARRIDO Y REPASADO DE PISOS.<br>- ASPIRADO DE ALFOMBRAS DE OFICINAS<br>-LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESODORIZACIÓN y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS BAÑOS *(incluye limpieza de azulejos, mesadas, espejos, pisos, inodoros, mingitorios y griferías en general).*<br>- REPOSICIÓN DE JABÓN, PAPEL DE MANOS Y PAPEL HIGIENICO A LOS SANITARIOS.<br>- LIMPIEZA DE KITCHENETTS.<br>- RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PARA SU RETIRO DEL PISO AL CUAL ESTE ASIGNADO.<br>- LIMPIEZA DE ESCALERAS (BARRIDO Y REPASADO).<br>- BARRIDO Y REPASADO DE PISOS DE PLANTA BAJA. | **La cantidad mínima de personal destinados a los servicios es de 8 (ocho) empleados en el horario de 06:00 a 15:00 con disponibilidad permanente.** | **Subsuelo**<br>**(estacionamiento)**<br><br>**Pisos: 1° al**<br>**13° Piso.**<br><br>**Terraza (azotea)** |

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

| | | |
|---|---|---|
| **TAREAS SEMANALES**<br>- LIMPIEZA DE ASCENSORES<br>- LIMPIEZA DE CABINA ASCENSORES<br>- LIMPIEZA DE SALA DE MAQUINAS<br>- MANTENIMIENTO INTEGRAL<br>- LIMPIEZA DE VEREDA<br>- LIMPIEZA DE ESTACIONAMIENTO (SUB SUELO)<br>- LIMPIEZA DE DEPÓSITOS<br>-LIMPIEZA SE TERRAZA (AZOTEA)<br><br>**FUNCIONES DEL SUPERVISOR**:<br><br>- ORGANIZAR Y COORDINAR LAS TAREAS DE LIMPIEZA.<br>- ADMINISTRAR INSUMOS Y CONTROL DE ENTREGA PARA SU UTILIZACIÓN EN LAS TAREAS DE LIMPIEZA.<br>- INFORMAR A LA CONTRATADA LAS NECESIDADES DEL SERVICIO O ASISTENCIA DEL PERSONAL.<br>- DEBERÁ REPORTAR INMEDIATAMENTE CUALQUIER DEFECTO Y ANOMALÍA O CUALQUIER AVERÍA IMPORTANTE QUE OBSERVE EN EL EDIFICIO COMO: SERVICIOS SANITARIOS EN MAL ESTADO, FUGAS DE AGUA, GOTERAS, ETC., LO CUAL DEBE SER COMUNICADO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y/O AL FUNCIONARIO DESIGNADO POR DICHO DEPARTAMENTO. | **La empresa asignará a uno de ellos las tareas de supervisor para coordinar las diferentes tareas. El supervisor se encuentra comprendido en la cantidad del personal solicitado.** | **Sub Suelo (Estacionamiento), Planta Baja, escaleras, Cabina de Ascensores, terraza, vereda, sala de máquinas, depósitos.** |

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

*Misión: "Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida"*

| ITEM 2: EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO | | |
|---|---|---|
| PRIMER TURNO - 6:00 A 15:00 hs.<br><br>HORARIO DE ALMUERZO DE 11:30 A 12:30 O DE 12:30 A 13:30 HORAS EN FORMA INTERCALADA, CON UN PERIODO DE DESCANSO EN LA MAÑANA DE 15 MINUTOS PARA EL DESAYUNO | | |
| **TAREAS DIARIAS** | **CANTIDAD DE PERSONAL** | **SECTOR** |
| **TAREAS DIARIAS**<br>- LIMPIEZA OFICINAS Y PASILLOS.<br>- LIMPIEZA DE VIDRIOS INTERNOS (VENTANAS, PUERTAS BLINDEX).<br>- LIMPIEZA DE TECHOS.<br>- MANTENIMIENTO INTEGRAL.<br>- LIMPIEZA DE ESCRITORIOS Y MUEBLES EN GENERAL<br>- BARRIDO Y REPASADO DE PISOS.<br>- ASPIRADO DE ALFOMBRAS DE OFICINAS<br>- LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESODORIZACIÓN y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS BAÑOS *(incluye limpieza de azulejos, mesadas, espejos, pisos, inodoros, mingitorios y griferías en general).*<br>- REPOSICIÓN DE JABÓN, PAPEL DE MANOS Y PAPEL HIGIENICO A LOS SANITARIOS<br>- LIMPIEZA DE KITCHENETTS.<br>- RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PARA SU RETIRO DEL PISO AL CUAL ESTE ASIGNADO.<br>- LIMPIEZA DE ESCALERAS (BARRIDO Y REPASADO).<br>- BARRIDO Y REPASADO DE PISOS DE PLANTA BAJA. | La cantidad mínima de personal destinados a los servicios es de 6 (seis) empleados en el horario de 06:00 a 15:00 con disponibilidad permanente. | Estacionamiento<br><br>Planta Baja.<br><br>Entrepiso,<br><br>Pisos 1° al 6°,<br><br>Terraza,<br><br>Veredas,<br><br>Ascensores. |
| **TAREAS SEMANALES**<br>- LIMPIEZA DE ASCENSORES<br>- LIMPIEZA DE CABINA ASCENSORES | | Estacionamiento,<br><br>Planta Baja. |

*Visión: "Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad"*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

| | | |
|---|---|---|
| - LIMPIEZA DE SALA DE MAQUINAS<br>- MANTENIMIENTO INTEGRAL<br>- LIMPIEZA DE VEREDA<br>- LIMPIEZA DE ESTACIONAMIENTO (SUB SUELO)<br>- LIMPIEZA DE DEPÓSITOS<br>-LIMPIEZA SE TERRAZA (AZOTEA)<br><br>**<u>FUNCIONES DEL SUPERVISOR</u>:**<br><br>- ORGANIZAR Y COORDINAR LAS TAREAS DE LIMPIEZA.<br>- ADMINISTRAR INSUMOS Y CONTROL DE ENTREGA PARA SU UTILIZACIÓN EN LAS TAREAS DE LIMPIEZA.<br>- INFORMAR A LA CONTRATADA LAS NECESIDADES DEL SERVICIO O ASISTENCIA DEL PERSONAL.<br>- DEBERÁ REPORTAR INMEDIATAMENTE CUALQUIER DEFECTO Y ANOMALÍA O CUALQUIER AVERÍA IMPORTANTE QUE OBSERVE EN EL EDIFICIO COMO: SERVICIOS SANITARIOS EN MAL ESTADO, FUGAS DE AGUA, GOTERAS, ETC., LO CUAL DEBE SER COMUNICADO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y/O AL FUNCIONARIO DESIGNADO POR DICHO DEPARTAMENTO. | **La empresa asignará a uno de ellos las tareas de supervisor para coordinar las diferentes tareas. El supervisor se encuentra comprendido en la cantidad del personal solicitado.** | **Entrepiso,**<br><br>**Pisos 1° al 6°,**<br><br>**Terraza,**<br><br>**Veredas,**<br><br>**Ascensores.** |

| **ITEM 3: EDIFICIO NATURA** | | |
|---|---|---|
| **PRIMER TURNO - 6:00 A 15:00 hs.**<br><br>**HORARIO DE ALMUERZO DE 11:30 A 12:30 O DE 12:30 A 13:30 HORAS EN FORMA INTERCALADA, CON UN PERIODO DE DESCANSO EN LA MAÑANA DE 15 MINUTOS PARA EL DESAYUNO** | | |
| **TAREAS DIARIAS** | **CANTIDAD DE PERSONAL** | **SECTOR** |
| **<u>TAREAS DIARIAS</u>**<br><br>- LIMPIEZA OFICINAS Y PASILLOS. | **La cantidad mínima de personales destinados a los** | **Estacionamiento,**<br><br>**Planta Baja,** |



Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

| | | |
|---|---|---|
| - LIMPIEZA DE VIDRIOS INTERNOS (VENTANAS, PUERTAS BLINDEX).<br>- LIMPIEZA DE TECHOS.<br>- MANTENIMIENTO INTEGRAL.<br>- LIMPIEZA DE ESCRITORIOS Y MUEBLES EN GENERAL<br>- BARRIDO Y REPASADO DE PISOS.<br>- ASPIRADO DE ALFOMBRAS DE OFICINAS<br>- LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESODORIZACIÓN y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS BAÑOS *(incluye limpieza de azulejos, mesadas, espejos, pisos, inodoros, mingitorios y griferías en general).*<br>- REPOSICIÓN DE JABÓN, PAPEL DE MANOS Y PAPEL HIGIENICO A LOS SANITARIOS<br>- LIMPIEZA DE KITCHENETTS.<br>- RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PARA SU RETIRO DEL PISO AL CUAL ESTE ASIGNADO.<br>- LIMPIEZA DE ESCALERAS (BARRIDO Y REPASADO).<br>- BARRIDO Y REPASADO DE PISOS DE PLANTA BAJA. | **servicios es de 3(tres) empleados en el horario de 06:00 a 15:00 con disponibilidad permanente.**<br><br>**La empresa asignará a uno de ellos las tareas de supervisor para coordinar las diferentes tareas. El supervisor se encuentra comprendido en la cantidad del personal solicitado.** | **Entrepiso,**<br><br>**Pisos 1° al 4°,**<br><br>**Veredas,**<br><br>**Ascensores.** |
| **<u>TAREAS SEMANALES</u>**<br>- LIMPIEZA DE ASCENSORES<br>- LIMPIEZA DE CABINA ASCENSORES<br>- LIMPIEZA DE SALA DE MAQUINAS<br>- MANTENIMIENTO INTEGRAL<br>- LIMPIEZA DE VEREDA<br>- LIMPIEZA DE ESTACIONAMIENTO<br>- LIMPIEZA DE DEPÓSITOS<br>**<u>FUNCIONES DEL SUPERVISOR</u>:**<br>- ORGANIZAR Y COORDINAR LAS TAREAS DE LIMPIEZA.<br>- ADMINISTRAR INSUMOS Y CONTROL DE ENTREGA PARA SU UTILIZACIÓN EN LAS TAREAS DE LIMPIEZA. | | **Estacionamiento,**<br><br>**Altillo,**<br><br>**Veredas,**<br><br>**Ascensores.** |

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

| | | |
|---|---|---|
| - INFORMAR A LA CONTRATADA LAS NECESIDADES DEL SERVICIO O ASISTENCIA DEL PERSONAL.<br><br>- DEBERÁ REPORTAR INMEDIATAMENTE CUALQUIER DEFECTO Y ANOMALÍA O CUALQUIER AVERÍA IMPORTANTE QUE OBSERVE EN EL EDIFICIO COMO: SERVICIOS SANITARIOS EN MAL ESTADO, FUGAS DE AGUA, GOTERAS, ETC., LO CUAL DEBE SER COMUNICADO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y/O AL FUNCIONARIO DESIGNADO POR DICHO DEPARTAMENTO. | | |

# 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

**Ítem 1: Para el Edificio Estrella: 8 (OCHO) personales** como mínimo, capacitados en el rubro de limpieza para la realización óptima del servicio, quienes cumplirán turnos de 8 (ocho) horas diarias de trabajo, personal mixto (hombres y mujeres).

**Ítem 2: Para el Edificio Ramón Indalecio Cardozo: 6 (SEIS) personales** como mínimo, capacitados en el rubro de limpieza para la realización óptima del servicio, quienes cumplirán turnos de 8 (ocho) horas diarias de trabajo, personal mixto (hombres y mujeres).

**Ítem 3: Para el Edificio Natura: 3 (TRES) personales** como mínimo, capacitados en el rubro de limpieza para la realización óptima del servicio, quienes cumplirán turnos de 8 (ocho) horas diarias de trabajo, personal mixto (hombres y mujeres).

| HORARIO DEL PERSONAL |
|---|
| ✓ **Personal de limpieza:** el horario de **6:00 a 15:00 horas**, de lunes a viernes. |
| ✓ **Supervisión del servicio: Para el ítem 1 - Edificio Estrella**: se requiere **1 (un/a) persona, para el ítem 2 - Edificio Ramón Indalecio Cardozo: 1 (un/a) persona y para el ítem 3 – Edificio Natura: 1 (un/a) persona,** quienes serán los responsables del equipo de limpieza, se encargarán de organizar y coordinar las tareas de limpieza de los edificios y cumplirá un horario de **06:00 a 15:00 horas**, de lunes a viernes. |
| ✓ **Horario de descanso y almuerzo**: tanto el personal de limpieza como los supervisores tendrán 1 (una) hora diaria, para almuerzo y descanso, el cual quedará establecido de 11:30 a 12:30 o de 12:30 a 13:30 hs. En forma intercalada. Asimismo, se tendrá derecho a un periodo de descanso de 15 minutos para su desayuno. |

| EXIGENCIAS EN CUANTO AL PERSONAL |
|---|
| a) **UNIFORME:** El personal asignado para la prestación del servicio deberá estar debidamente uniformado e identificado, contando con un carnet identificatorio, los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada, y sin costo para el personal. Será de estricto control que el personal cuente con el uniforme |



Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

adecuado y una buena presencia, siendo el no cumplimiento de este requisito, motivo de amonestación.

b) **REGISTRO DE ASISTENCIA**: en todos los casos el personal deberá registrar indefectiblemente su entrada y salida de la Institución a través del sistema de marcación establecido por el MEC, el cual será verificado diariamente por el Departamento de Servicios Generales. En caso de registrarse ausencia de algún personal por motivos ajenos al MEC, la supervisora comunicará éste hecho en forma inmediata a la empresa, quien deberá enviar el reemplazo del personal ausente en un plazo no mayor a 2 (dos) horas. Este personal deberá cumplir las 8 (ocho) horas mínimas de trabajo dentro de la institución, una vez que haya ingresado. Si la empresa no enviara personal de reemplazo pasado el tiempo indicado, se dará por no cubierto el servicio y se aplicarán las penas pecuniarias establecidas en el PBC.

c) **REEMPLAZO DEL PERSONAL**: La Contratada podrá, durante la vigencia del contrato, reemplazar al personal designado para cubrir el servicio; no obstante, deberá previamente comunicarlo a la Contratante a fin de solicitar su acuerdo. No serán efectuados reemplazos que no estén autorizados por la Contratante. Además, el MEC se reserva el derecho de sugerir la contratación del personal para las tareas de limpieza o rechazarlos.

Toda vez que el trabajador a ser empleado sea reemplazado o sustituido, la Contratada deberá presentar la actualización de la nómina del personal, acompañada de la Declaración Jurada de Salario expedida por el Instituto de

Previsión Social y la homologación del contrato respectivo.

d) **INSCRIPCIÓN EN EL SEGURO SOCIAL**: El personal de limpieza en su totalidad deberá estar inscripto en el Instituto de Previsión Social, para lo cual la empresa Contratada deberá presentar copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social en forma mensual, como requisito para el cobro.

Así mismo, en caso de requerirlo, el MEC podrá solicitar el estado de los pagos del seguro social vía notificación por escrito. De no dar respuesta en el plazo estipulado, se procederá a la aplicación de una multa, a ser imputada de la siguiente factura presentada.

e) **SISTEMA DE PAGO AL PERSONAL POR LA EMPRESA CONTRATADA**: El pago de la liquidación mensual del personal deberá realizarse a través de MEDIO ELECTRÓNICO – TARJETA DE DÉBITO de Banco o Financiera de Plaza. Se deberá presentar en forma mensual al MEC la liquidación de haberes del personal como requisito para el cobro.

A más tardar, dentro de los 15 (quince) días posteriores a la firma del contrato,

Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

la empresa adjudicada deberá presentar a la Contratante, la constancia de la habilitación de cuentas para el pago de salario del personal, conforme se establece en el párrafo anterior.

f) **CONTRATOS:** El plazo otorgado al proveedor para la presentación de la homologación de los contratos suscritos con sus trabajadores asignados a la prestación de los servicios es de 30 (treinta) días contados desde la suscripción del contrato. Se aceptarán constancias de la presentación del comprobante de mesa de entrada en el MTESS, dentro del plazo mencionado precedentemente, hasta obtener la homologación correspondiente.

El trabajador a ser contratado no deberá hallarse durante el periodo de prueba previsto en el artículo 58 y siguientes del Código del Trabajo, y tampoco se encontrará prestando servicios bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje.

**INSUMOS, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS NECESARIAS PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS:**

En el siguiente listado se detallan el listado de insumos mínimos a ser utilizados para la prestación del servicio, los cuales serán entregados por el proveedor en forma **MENSUAL**, en los depósitos del Departamento de Servicios Generales de MEC, sito en Gral. Díaz 555 C/ 15 de agosto.

La primera entrega se realizará el día de iniciado los servicios. Las siguientes entregas no podrán superar los 5 (cinco) días corridos de cumplido el mes de servicio.

En caso de requerirse una mayor cantidad, EL PROVEEDOR deberá suministrar los mismos sin costo alguno para la Contratante, en un plazo máximo de 24 (veinticuatro) horas desde la recepción de la solicitud realizada por el/la Supervisor/a del Servicio, y avalada por el Administrador del Contrato.

Todos los productos deberán ser de calidad industrial, no se aceptarán productos de fabricación casera; de ser utilizados estos últimos, se realizará el reclamo correspondiente al Proveedor a fin de que reemplace dichos productos por otros de la calidad requerida en un plazo no mayor a **1 (un)** día hábil. De no realizarse los reemplazos, la adjudicada será pasible de las multas correspondientes.

| Edificio Estrella |
|---|
| **DESCRIPCIÓN DEL INSUMO** |
| Toallas en rollo para secado de manos, color blanco, liso, de buena resistencia con capacidad mínima para 150 metros. |
| Papel Higiénico en rollos de 300 metros, con papel suave, liso, de color blanco. |
| Jabón líquido o en espuma. |
| Detergente para la limpieza de sanitarios. |
| Limpiador cremoso. |
| Detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto tránsito. |
| Pastilla para inodoro. |
| Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 6%. |
| Limpiador con desinfectante y desodorante |



Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

| |
|---|
| Creolina |
| Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales. |
| Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono. |
| Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero. |
| Limpiador con desinfectante y bactericida con aromas frutales. |
| Limpiador líquido multiuso |
| Limpiador de metales. |
| Limpiador con secuestrante de polvo. |
| Cera acrílica antideslizante |
| Limpiador en polvo con detergente. |
| Paño de micro fibras (que no emitan pelusas). |
| Franela convencional absorbente. |
| Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos). |
| Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios). |
| Cepillo con fibras resistentes. |
| Soda cáustica granulada |
| Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 150 o 200 litros. |
| Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 40 litros. |
| Bolsa de basura de alta calidad con capacidad para 100 litros. |
| Guante de látex N° 7 y/o 8 |

| **Edificio Ramón Indalecio Cardozo** |
|---|
| DESCRIPCIÓN DEL INSUMO |
| Toallas en rollo para secado de manos, color blanco, liso, de buena resistencia con capacidad mínima para 150 metros. |
| Papel Higiénico en rollos de 300 metros, con papel suave, liso, de color blanco. |
| Jabón líquido o en espuma. |
| Detergente para la limpieza de sanitarios privados y públicos. |
| Limpiador cremoso. |
| Detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto tránsito. |
| Pastilla para inodoro. |
| Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 6%. |
| Limpiador con desinfectante y desodorante |
| Creolina |
| Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales. |
| Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono. |
| Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero. |
| Limpiador con desinfectante y bactericida con aromas frutales. |
| Limpiador líquido multiuso |
| Limpiador de metales. |
| Limpiador con secuestrante de polvo. |
| Cera acrílica antideslizante |
| Limpiador en polvo con detergente. |
| Paño de micro fibras (que no emitan pelusas). |



Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

| |
|---|
| Franela convencional absorbente. |
| Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos). |
| Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios). |
| Cepillo con fibras resistentes. |
| Soda cáustica granulada |
| Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 150 o 200 litros. |
| Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 40 litros. |
| Bolsa de basura de alta calidad con capacidad para 100 litros. |
| Guante de látex N° 7 y/o 8 |

| **Edificio Natura** |
|---|
| **DESCRIPCIÓN DEL INSUMO** |
| Toallas en rollo para secado de manos, color blanco, liso, de buena resistencia con capacidad mínima para 150 metros. |
| Papel Higiénico en rollos de 300 metros, con papel suave, liso, de color blanco. |
| Jabón líquido o en espuma. |
| Detergente para la limpieza de sanitarios. |
| Limpiador cremoso. |
| Detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto tránsito. |
| Pastilla para inodoro. |
| Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 6%. |
| Limpiador con desinfectante y desodorante |
| Creolina |
| Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales. |
| Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono. |
| Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero. |
| Limpiador con desinfectante y bactericida con aromas frutales. |
| Limpiador líquido multiuso |
| Limpiador de metales. |
| Limpiador con secuestrante de polvo. |
| Cera acrílica antideslizante |
| Limpiador en polvo con detergente. |
| Paño de micro fibras (que no emitan pelusas). |
| Franela convencional absorbente. |
| Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos). |
| Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios). |
| Cepillo con fibras resistentes. |
| Soda cáustica granulada |
| Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 150 o 200 litros. |
| Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 40 litros. |
| Bolsa de basura de alta calidad con capacidad para 100 litros. |
| Guante de látex N° 7 y/o 8 |

***Todos los requeridos insumos requeridos deberán ser proveídos en cantidad suficiente para la necesidad del día a día. La falta de provisión de los insumos en el plazo señalado y en las cantidades***

Lic. Mario Benítez Ramírez
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

*suficientes para la prestación eficiente del servicio, será considerada como incumplimiento contractual y sancionado conforme a lo establecido en este Pliego de Bases y Condiciones.*

*Si fuesen requeridos otros insumos, elementos, herramientas y/o maquinarias de alta capacidad para la realización óptima del servicio de limpieza, la empresa adjudicada deberá proveerlos en tiempo y forma.*

| DESCRIPCIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA LIMPIEZA | |
|---|---|
| PARA LIMPIEZA DE SANITARIOS DE ALTO TRÁNSITO | Limpiador con desinfectante y desodorante |
| PARA LIMPIEZA DE PISOS DUROS DE ALTO TRÁNSITO (como ser veredas y estacionamientos) | Detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto tránsito. |
| PARA DESINFECCIÓN PROFUNDA | Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 6%. |
| PARA SANITARIOS PRIVADOS Y PÚBLICOS | Pastillas para inodoro. |
| PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AZULEJOS DE SANITARIOS | Limpiador con desinfectante y desodorante. |
| PARA DESODORIZAR PISOS | Desodorante de ambiente líquido concentrado, con aromas cítricos o frutales. |
| PARA DESODORIZAR AMBIENTES EN GENERAL | Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana; de 3 diferentes fragancias, que no dañen la capa de ozono. |
| PARA LUSTRAR MUEBLES EN GENERAL | Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado, apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero. |
| PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA (INFORMÁTICOS Y APARATOS TELEFÓNICOS). | Limpiador con desinfectante y bactericida. |
| PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS INTERNOS DE ALTO TRÁNSITO, ESPEJOS, PUERTAS Y PASAMANOS DE METAL. | Limpiador líquido multiuso. |
| PARA LUSTRE DE METALES. | Crema abrillantadora de metales. |
| PARA LIMPIEZA DE CABINAS DE ASCENSORES. | Limpiador con secuestrante de polvo. |
| PARA LIMPIEZA DE PISOS DE PORCELANATO, LAVATORIOS, PILETAS E INODOROS. | Limpiador en polvo con detergente |
| PARA LIMPIEZA DE CROMADOS, ACERO INOXIDABLE, ESMALTADOS, PORCELANA, PLÁSTICO, GOMA, CERÁMICAS Y CUERINA. | Limpiador cremoso |
| PARA LIMPIEZA DE DESAGÜES CLOCALES, ACEITES O GRASAS EN SUPERFÍCIES. | Soda Cáustica granulada |



Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

| DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA LIMPIEZA | | |
|---|---|---|
| PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES DELICADAS | Paño de micro fibras (que no emitan pelusas). | |
| PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES QUE NO REQUIERAN DE MAYOR CUIDADO | Franela convencional absorbente. | |
| PARA LIMPIEZA DE SANITARIOS | Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de utensilios de cocina). | |
| PARA ASPIRADO DE OFICINAS | Aspiradoras industriales. | |
| PARA LAVADO DE VASOS, TAZAS, CUBIERTOS Y PLATOS. | Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios). | |
| PARA LIMPIEZA DE INODOROS | Cepillo con fibras resistentes. | |
| PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN TACHOS | Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 150 o 200 litros. | |
| PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN CESTOS | Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 40 litros. | |
| PARA BARRIDO DE ACCESOS Y ESCALERAS | Escobillones apropiados para áreas internas, de cerdas blandas. | |
| PARA BARRIDO DE VEREDAS Y ESTACIONAMIENTOS | Escobillones apropiados para áreas externas, de cerdas duras. | |
| PARA LIMPIEZA DE TECHOS | Prolongador telescópico | |
| PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS INTERNOS | Equipo: Mojador y escurridor con prolongador telescópico. Escalera telescópica. | |
| PARA REPASADO DE ÁREAS PEQUEÑAS | Balde Kit. | |
| PARA REPASADO DE ÁREA AMPLIA | Carros de servicio, carros con prensa mopas simples y dobles. | |
| OTROS | Placas de señalización que identifican las áreas de limpieza y ayudan al aislamiento de las mismas (para cada piso). | **Ej:** |
| | Carro organizador *(para colocar elementos e insumos de limpieza y bolsas de basura)*, guantes de goma especiales para limpieza, y otros elementos que se requieran para la realización optima del servicio de limpieza y que no estén especificados precedentemente. | |

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

| | |
|---|---|
| | Para los días de lluvia deberán ubicar alfombras absorbentes para la entrada de los edificios: 1 (una) alfombra de 1.50m x 1m aprox. para la entrada principal del Edificio.<br>Las alfombras deberán de retirarse después de la lluvia. |

| |
|---|
| **MAQUINARIAS DE ALTA CAPACIDAD** *(A SER UBICADAS DE MANERA PERMANENTE EN EL MEC - EDIFICIO ESTRELLA, EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO Y EDIFICIO NATURA)* |
| 1- Aspiradoras industriales de polvo y líquido aptas para la limpieza de grandes edificios con alto tránsito con complementos adaptadores. |
| 2- Máquinas: lavadora de alfombras, lavadora de pisos, enceradora de pisos y mantenedora (para mantener el brillo de los pisos duros). Cantidad necesaria. |
| 3- Hidrolavadora a presión con motor trifásico para agua caliente y fría, para el lavado de los pisos. Cantidad necesaria. |
| **DISPENSERS PARA LOS SANITARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS** |
| 1- Instalación de dispensers para papel higiénico en cada baño (público o privado), fijados a paredes, con capacidad para rollos de 300 metros, con provisión del papel suave, liso, de color blanco.<br>2- Instalación de dispensers para toallas de secado de manos en cada baño (público o privado), en rollos, color blanco, liso, de buena resistencia, con capacidad mínima de 150 metros.<br>3- Instalación de dispensers para jabón líquido o en espuma en cada baño (público o privado), con capacidad de 1 litro, con provisión del jabón de fragancias varias, para el lavado frecuente de manos.<br><br>Una vez terminado el contrato, los dispensers serán retirados por la empresa.<br><br>Para la primera instalación, todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor a **2 (dos) hábiles**, contados desde el inicio de la remisión de la **ORDEN DE SERVICIO.**<br><br>Las reposiciones de insumos y materiales, así como cambio de dispensers u otros, deberán realizarse sin costo alguno para la Contratante, en un plazo máximo de **1 (un) día hábil** desde la recepción de la solicitud correspondiente, realizada por el/la supervisor/a del Servicio y avalada por el Administrador del Contrato. |

| | |
|---|---|
| **DESCRIPCIÓN DE TAREAS DE LIMPIEZA** | |
| **1. TAREAS DIARIAS** | |
| 1.1 | Barrido y repasado de pisos. |
| 1.2 | Limpieza de escaleras. |
| 1.3 | Limpieza de vidrios internos de alto tránsito. |
| 1.4 | Limpieza y desinfección de sanitarios, que deberá realizarse como mínimo 2 veces al día, preferentemente a las 6:00 horas y luego entre las 13:00 y 14:00 horas. |

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

| | |
|---|---|
| 1.5 | Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basura. |
| 1.6 | Embolse de residuos con bolsas a ser provistas por la empresa Contratada. |
| 1.7 | Limpieza de mobiliarios y equipos de oficina (computadoras, impresoras, teléfonos y similares). |
| 1.8 | Limpieza de accesorios metálicos. |
| 1.9 | Reposición de papel higiénico, jabón líquido, toallas; provistas por la empresa contratada. |
| 1.10 | Aplicación de desodorantes de ambiente en aerosol. |
| 1.11 | Limpieza de espejos. |
| 1.12 | Limpieza y lustre de apliques. |
| 1.13 | Limpieza de puertas, mamparas y ventanas. |
| 1.14 | Limpieza de interiores de cabinas de los ascensores, incluye espejos. |
| 1.15 | Limpieza de veredas, accesos y estacionamientos. |
| 1.16 | Recolección de basuras, y disposición en puestos externos para recolección municipal. |
| **2-TAREAS SEMANALES** | |
| 2.1 | Limpieza profunda de pisos duros en general. |
| 2.2 | Limpieza profunda de escaleras y barandas (lustre). |
| 2.3 | Limpieza de terrazas |
| 2.4 | Limpieza vidrios internos de Blindex. |
| 2.5 | Limpieza profunda de azulejos, mesadas, heladeras y microondas. |
| 2.6 | Limpieza profunda y desinfección de sanitarios. |
| 2.7 | Limpieza de equipos de iluminación. |
| 2.8 | Limpieza de vidrios internos. |
| 2.9 | Lavado de veredas y estacionamientos. |
| 2.10 | Lavado profundo y encerado de pisos duros. DIAS VIERNES DE 12:00 HS A 18:00 HS. |
| 2.11 | Limpieza de sala de generadores y cabina de generadores. |
| 2.12 | Limpieza de escaleras de emergencia. |

## DETALLES DE DEPENDENCIAS, SANITARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

### EDIFICIO ESTRELLA

a) Subsuelo: Estacionamiento.

b) Piso 1°
- Dependencias: Actualmente Departamento de Legajos
- 1 (un) sanitario para caballeros con 2 (dos) lavatorios, 4 (cuatro) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 2 (dos) lavatorios y 3 (tres) box inodoros
- 2(dos) sanitarios Unisex con 2 (dos) lavatorios y 3 (tres) box inodoros
- 1 (un) sanitario Privado 1 (un) lavatorios y 1 (un) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette.

c) Piso 2°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Viceministerio de Culto, Dirección de Presupuesto y Planificaciones)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 2 (dos) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 3 (tres) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 2 (dos) lavatorios y 2 (dos) box inodoros

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

- 1 (un) Kitchenette

d) Piso 3°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Secretaria General y Departamento de Comunicaciones)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 2 (dos) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

e) Piso 4°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Dirección de Informática)
- 1 (un) sanatorio para caballeros con 1 (un) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

f) Piso 5°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Departamento de Tesorería)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 2 (dos) lavatorios, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 2 (dos) lavatorios y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

g) Piso 6°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Dirección General de Cooperación)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 3 (tres) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

h) Piso 7°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Dirección General de Becas, Consejo Nacional de Educación y Trabajo y Dirección de Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Educativo - DIRSE)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

i) Piso 8°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Dirección General de Gestión Educativa Departamental)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 3 (tres) box inodoro 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

j) Piso 9°
- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Dirección General de Administración y Finanzas)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 2 (dos) box inodoros



Lic. Mario Benítez Gonzalez
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

- 1(un) sanitario privado
- 1 (un) Kitchenette

k) Piso 10°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Dirección Financiera)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 2 (dos) lavatorios, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 2 (dos) lavatorios y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

l) Piso 11°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Departamento de Rendición de Cuentas y Departamento de Transferencia de Recursos)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

m) Piso 12°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Departamento de Contabilidad y Departamento de Bienes Patrimoniales)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

n) Piso 13°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC (Dirección de Contrataciones)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 2 (dos) lavatorios, 3 (tres) box inodoro y 2 (dos) mingitorio.
- 1 (un) sanitario para damas con 2 (dos) lavatorios y 2 (dos) box inodoros
- 1 (un) Kitchenette

Ñ) Terraza.

## EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO

a) PLANTA Baja

- Dependencias: 1 área general de recepción de público, diferentes reparticiones del MEC
- 3 (un) sanitarios independientes unisex con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 Deposito Pequeño con 1 (un) lavatorio

b) ENTREPRISO

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC
- 1 (un) sanitarios privados 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 3 (un) sanitarios independientes unisex con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 (un) Kitchenette.

c) Piso 1°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC
- 1 (un) sanitarios privados 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 1 (un) box inodoro
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro



Lic. Mario Gerardo Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

- 1(un) sanitario unisex con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 1 (un) Kitchenette.

d) Piso 2°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC
- 2 (un) sanitarios privados, cada uno con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 1 (un) box inodoro
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 1(un) sanitario unisex con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 2 (dos) Kitchenette (Pequeños).

e) Piso 3°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC
- 2 (un) sanitarios privados, cada uno con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro (Uno uso exclusivo del Ministro)
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 1 (un) box inodoro
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 1(un) sanitario unisex con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 2 (dos) Kitchenette (Pequeños).

f) Piso 4°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC
- 2 (un) sanitarios privados, cada uno con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio, 1 (un) box inodoro
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 1(un) sanitario unisex con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 2 (dos) Kitchenette (Pequeños).

g) Piso 5°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC
- 2 (un) sanitario para caballeros, cada uno con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 (un) sanitario para damas con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 1(un) sanitario unisex con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 2 (dos) Kitchenette (Pequeños).

h) Piso 6°

- Dependencias: diferentes reparticiones del MEC
- 3 (un) sanitario para damas, cada uno con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 (un) sanitario para caballeros con 1 (un) lavatorio y 1 (un) inodoro
- 2 (dos) Kitchenette (Pequeños).

i) Sub suelo (estacionamiento, sala de máquinas (transformador, generador, tableros eléctricos, estacionamiento)

j) Terraza.

## EDIFICIO NATURA

a) PLANTA Baja y Estacionamiento

- Dependencias: 1 área general de recepción de público, diferentes reparticiones del MEC
- 5 (cinco) sanitarios independientes unisex con 1 (un) lavatorio, 1 (un) inodoro
- 1 cocina y 1 altillo con alfombra



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

b) ENTREPRISO

- Dependencias: diferentes reparticiones
- 2 (dos) sanitarios privados lavatorio, inodoro

c) Piso 1°

- Dependencias: diferentes reparticiones
- 2 (dos) sanitarios privados lavatorio, inodoro
- 1 comedor

d) Piso 2°

- Dependencias: diferentes reparticiones
- 2 (dos) sanitarios privados, cada uno con lavatorio, inodoro

e) Piso 3

- Dependencias: diferentes reparticiones
- 2 sanitarios privados, cada uno con lavatorio, inodoro

f) Piso 4°

- Dependencias: diferentes reparticiones
- 2 (dos) sanitarios privados, lavatorio, inodoro

**Nota importante: Las descripciones son meramente enunciativas y no taxativas a los efectos de realizar una cotización; no pudiendo el oferente alegar desconocimiento de cualquier área no descripta aquí, pues para ello queda fijada la visita técnica.**

**La empresa contratada se responsabilizará por roturas o daños causados por el personal asignado para la prestación del servicio, a los mobiliarios, vidrios internos, paredes, equipos, accesorios y demás, de propiedad del MEC o de sus funcionarios.**

| VISITA TÉCNICA |
|---|
| Los potenciales oferentes podrán realizar una visita a los edificios del MEC, cuyos gastos de traslados y otros, correrán por cuenta del mismo. La visita se realizará desde la Publicación del proceso en el SICP **hasta 1 (un) día antes de la Fecha Límite de Consultas en el SICP.**<br><br>Todos los Oferentes que no realicen la visita técnica, deberán declarar expresamente en su oferta, mediante **Declaración Jurada**, que conocen los sitios donde se efectuaran los servicios contratados y que cuentan con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato. |

## DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

**Los empleados deben realizar una recolección selectiva de residuos:**

- Deberán separar el papel, el vidrio, y envases de plástico y de conformidad a lo dispuesto por las disposiciones legales pertinentes a la materia.

**Lic. Mario Benítez,** Director
Dirección de Contrataciones